



**CAMARA DE
COMERCIO E
INDUSTRIAS
DE CORTES**

**INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
Registro de Propiedad Mercantil**

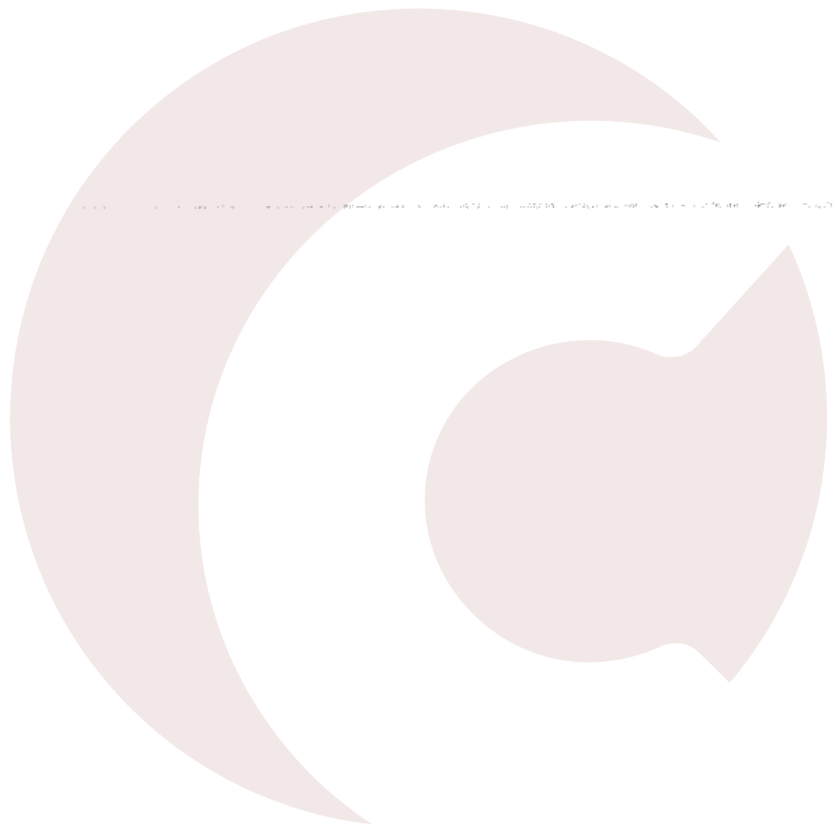
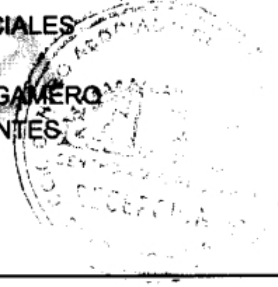
Boleta de Presentación de Documento

Sede Registral: CORTES / SAN PEDRO ,
Asiento de Presentación: **70989**
Fecha de Presentación: 31/10/2017 10:27:11 AM
Presentado por: JULIO MEDINA
Servicio Registral: ACTOS Y CONTRATOS ESPECIALES

Funcionario Autorizante: MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO
Receptor: KEVIN EDGARDO LOPEZ FUENTES

Para consultas: www.sinap.hn

Firma y sello receptor: _____



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTELEMPIRAS
2016-2019



N.º 1150509

TESTIMONIO

INSTRUMENTO NUMERO SESENTA Y TRES (63).- En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis (2016).- Siendo las doce del medio día con treinta y uno minutos (12:31 m); Yo, **MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO**, Abogado y Notario, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur número Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro (1684), Notaría ubicada en el Edificio Los Castaños, Séptimo Piso, Boulevard Morazán, de esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; Fui requerido por el Señor **ROY MORALES**, mayor de edad, casado, Licenciado en Contaduría Pública, hondureño y de este domicilio, actuando en su condición de Ejecutor Especial de los acuerdos adoptados en la **SEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Sociedad mercantil de este domicilio, denominada **SULAMBIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, celebrado en sesión el día **Viernes diez (10) de Junio del año dos mil dieciséis (2016)**, condición que se acredita al final de este Instrumento, la que me presenta en Certificación extendida y firmada debidamente por la Secretaría de la referida Asamblea. El requerimiento que me hace es para que protocolice dicha Acta, la cual consta en tres hojas de papel bond tamaño oficio. Yo el Notario atendiendo tal requerimiento procedo en este acto a incorporar dicha Certificación de Acta al Protocolo que llevo durante el presente año; la que obrará bajo los folios números Ciento treinta y tres (133) al Ciento treinta y cinco (135). Y enterado del derecho que tiene para leer por sí este Instrumento, por su acuerdo procedió a darle lectura íntegra, ratificando su contenido el requirente, firmando y estampado la huella digital del dedo índice de su mano derecha, para constancia. De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado, profesión y oficio y vecindad del Requirente, DOY FE; así como de haber tenido a la vista los siguientes documentos: a) Primera copia de la Escritura de Constitución de la



sociedad mercantil denominada **SULAMBIENTE, SOGIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, según Instrumento número cuarenta y cuatro (44), autorizado en esta ciudad, en fecha diecinueve (19) de octubre del año dos mil uno (2001), ante los oficios del Notario Adolfo Peña Cabús; la que se encuentra inscrita bajo el asiento número Veintiséis (26) del Tomo Trescientos quince (315) del Libro Registro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de esta Ciudad. b) Primera Copia del Instrumento número doscientos seis (206), autorizada en fecha veintinueve de mayo del año dos mil tres (2003), ante los oficios del Notario Luis Enrique Galeano Milla, contentiva de la Modificación a la Escritura de Constitución Social y sus Estatutos de la sociedad **SULAMBIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** por cambio de denominación social por el de **AGAC Y OTROS, S.A. DE C.V.**, la cual se encuentra inscrita bajo el asiento número Setenta y cuatro (74) del tomo Trescientos sesenta y dos (362) del Libro Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad. c) Testimonio del Instrumento número Doscientos nueve (209), autorizado en esta ciudad, en fecha nueve de noviembre del año dos mil cinco (2005), ante los oficios del suscrito Notario, contentiva de la Modificación a la Escritura de Constitución de Sociedad y sus Estatutos de la Sociedad **AGAC Y OTROS, S.A. DE C.V.**, por cambio de denominación social al actual de **SULAMBIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** la cual se encuentra inscrita bajo el asiento número Doce (12) del Tomo Cuatrocientos cuarenta (440) del Libro Registro de Comerciantes Sociales del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad. d) Testimonio del instrumento numero cincuenta y seis(56), autorizado por el suscrito Notario en fecha veintidós de Septiembre del año dos mil quince (2015) contentivo de la elección de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad Sulambiente S.A: la cual se encuentra registrado bajo el numero quince(15) tomo setecientos cuarenta y cuatro(744)



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.



PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2016-2019



Nº.1150510

del Registro de Comerciantes Sociales de la Ciudad de San Pedro Sula Departamento de Cortes e) Certificación del Acta de que se protocoliza, en el que consta la designación del Requirente y que goza de facultades expresas para esta diligencia. e) Tarjeta de Identidad del Señor ROY MORALES número 0401-1957-00207. **DOY FE. CERTIFICACION:** El Infrascrito Secretario de la Sexta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil del domicilio de San Pedro Sula denominada **SULAMBIENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, certifica el "**A C T A No. 6** Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **SULAMBIENTE, S.A. DE C.V.**, celebrada el día Viernes 10 de Junio del 2016 a las 10:00 A.M., en las instalaciones del Centro de Negocios del Hotel Intercontinental, de la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán. Presidio la Asamblea el Señor Augusto Montanari, en su condición de Presidente y se designo como Secretario al Señor Roy Morales. La Sesión se desarrollo de acuerdo con la Agenda Siguiete: 1.- **APERTURA DE LA SESION**.- El Presidente de la Asamblea El Señor Augusto Montanari dio por iniciada la Asamblea de Accionistas de la Sociedad Sulambiente S. A. de C.V. 2.- **VERIFICACION DEL QUORUM**. El Presidente Augusto Montanari designo a los Señores Francisco Donaldo Montoya y Roy Morales para verificar el Quórum de asistencia, quienes emitieron el siguiente dictamen: **DICTAMEN:** HONORABLE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: Siendo designados para el examen de los poderes conferidos y comprobación del numero de Accionistas presentes y representados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **SULAMBIENTE, S.A. de C.V.** , que se celebra en esta fecha, emitimos el siguiente **DICTAMEN:** Acciones presentes y Representadas 28,100 del capital mínimo suscrito y pagado. Por lo acreditado, establecemos que se ha reunido el quórum de ley para la celebración de esta Asamblea.- Tegucigalpa, AMDC, 10 de Junio del 2016.- Francisco Donaldo Montoya y Roy Morales.- **3.- INSTALACION DE**



LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SULAMBIENTE, S.A. DE C.V.- Por todo lo anterior el Presidente Augusto Montanari, procedió a la instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Sulambiente, S. A. de C. V.- **4.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.-** El presidente Augusto Montanari, designo al Comisario señor Francisco Donald Montoya Aguilar para que procediera a la lectura de los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015, el cual se adjunta como anexo a esta acta.- El Señor Roy Morales, presento moción para que en vista del informe del Comisario, se apruebe el informe presentado a la Asamblea del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015, así como todos los actos ejecutados por el Consejo de Administración a esta fecha.- **5.- ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.-** siguiendo el orden de la agenda, se puso a discusión el nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, Comisario y Secretario para el periodo comprendido 2016-2017, y a propuesta del Roy Morales se resolvió lo siguiente: **ACUERDO DE LA ASAMBLEA:** Designar para el periodo 2016-2017 el siguiente Consejo de Administración, Secretario y Comisario. **PRESIDENTE Y VOCAL PROPIETARIO:** Augusto Montanari, **SECRETARIO Y VOCAL PROPIETARIO:** Roy Morales; **VOCAL PROPIETARIO I:** Fernando Figueroa; **VOCAL PROPIETARIO II:** Salvador Bautista; **VOCAL PROPIETARIO III:** José Rubén Bautista Vásquez; **COMISARIO:** Francisco Donald Montoya. Por recomendación del Señor Augusto Montanari, se acordó dejar en suspenso cualquier Emolumento, para los miembros del Consejo de Administración, incluyendo al Comisario y Secretario. **6.- ASUNTOS VARIOS.-** 1. El Secretario de la Asamblea da lectura a nota recibida y firmada por el Presidente del Consejo de Administración de AGAC DE CENTRO AMERICA, S.A., en



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2016-2019



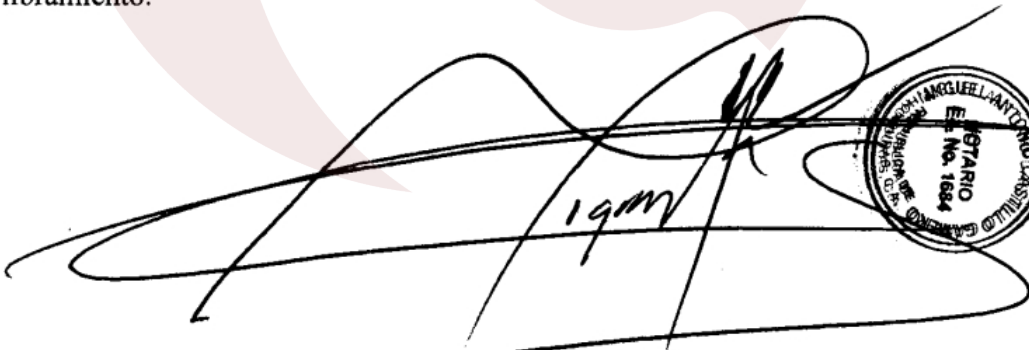

Nº.1150508



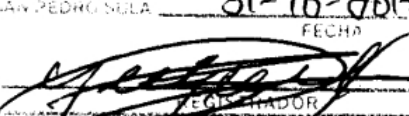
donde solicita la emisión de los Títulos Accionarios hasta por el Cincuenta por ciento (50%) que su representada la Sociedad Mercantil AGAC DE CENTROAMERICA, S.A. mantiene como socio en la Composición Accionaria de la Sociedad SULAMBIENTE, S.A. y autoriza que los Títulos sean emitidos a favor de la Sociedad Mercantil "INTERASEO SERVICIOS HONDURAS, S.A. DE C.V." La solicitud fue aprobada por unanimidad, dándole instrucciones al Secretario a emitir las acciones correspondientes y hacer las anotaciones en el libro de accionistas de la Sociedad. 2. El Secretario de la Asamblea, le da lectura a comunicación recibida por parte del Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Eterna, S.A., la cual es poseedora de 250 acciones con un valor nominal de un mil lempiras cada una, y solicita transferir estas acciones a favor de AGAC DE CENTROAMERICA, S.A. La Asamblea en pleno y por unanimidad aprobó la solicitud y ordena al Secretario a hacer los cambios de acciones y hacer las anotaciones en el libro de Accionistas de la Sociedad. 3. El Secretario del Consejo de Administración informó que está en proceso la aprobación del financiamiento por parte de Banco Ficohsa, por un monto total de US\$. 10,500,000.00, para lo cual solicita autorización a la Honorable Asamblea para que el Presidente del Consejo de Administración Augusto Montanari suscriba el Contrato de préstamo con el banco y firme todos los documentos relacionados con la operación como ser fideicomisos de garantía, custodia y administración. Se autoriza al Secretario para que concurra ante Notario para que esta acta sea incluida en el protocolo, y que una copia del mismo sea registrada en el centro asociado del Instituto de la Propiedad en la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa **7.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.** El Señor Roy Morales, mociono a la Honorable Asamblea para que se delegue al Presidente, Secretario y Comisario la redacción, Lectura y transcripción al Libro de Actas, del acta de esta Asamblea la cual quedara aprobada desde esta misma fecha, Tegucigalpa AMDC, 10 de Junio del 2016. No habiendo más que tratar se cerró la



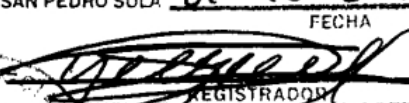


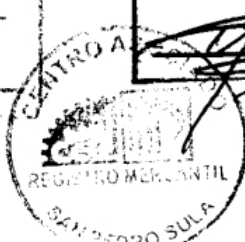
Asamblea el mismo día a las 11: 23. **PRESIDENTE. SECRETARIO. COMISARIO.**
Así lo dice y otorga, enterado de la facultad que la ley le confiere para leer por sí este instrumento, por su acuerdo le di íntegra lectura, ratificando su contenido y firmando con el suscrito Notario. De todo lo cual, así como del conocimiento, de la edad, estado civil, profesión y domicilio, así como haber tenido a la vista su tarjeta de identidad número: 0401-1957-00207; R.T.N 04011957002074. **DOY FE.-** Firma y huella: ROY MORALES; Firma y Sello Notarial: MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO.

Y a requerimiento de las otorgantes confronto, sello, firma y libro esta **PRIMERA COPIA** en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel legal correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados, quedando su original con el cual concuerda íntegramente bajo el número preinserto de mi protocolo corriente del año en curso, donde anoté este libramiento.

19m



	CCIC CENTRO ASOCIADO REGISTRO MERCANTIL	
OFICINA DE REGISTRO DE:	<u>SPS</u>	
IDENTIFICACION SEGUN ASIENTO No.	<u>70989</u>	
TITULO DE REGISTRO MERCANTIL	<u>31-10-2017</u>	
SAN PEDRO SULA		
	FECHA	
		
REGISTRADOR		

	REGISTRO MERCANTIL CENTRO ASOCIADO	
MATRICULA:	<u>23134</u>	
INSCRITO CON PRESENTACION:	<u>70989</u>	
SAN PEDRO SULA	<u>31-10-2017</u>	
	FECHA	
		
REGISTRADOR		





DAR-25 V2

Agencias bancarias: Banco Ficohsa Cta. Cheque # 21-101-585916, Banco Ficensa Cta. Cheque # 30443980,
Banco del País Cta. Cheque # 01-001-002470-8

1	RTN ó IDENTIDAD 0401-1957-00207	2	RAZON DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL SULAMBIENTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	3	Nº RECIBO (Tipo#3) 139340
---	------------------------------------	---	---	---	------------------------------

Dirección: San Pedro Sula/Cortes Correo Electronico: juliomedina072011@hotmail.com Tel: 33750670

	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4	Reforma de Escritura (Aumento de Capital)	206.00
	Gastos Administrativos	0.00
	TOTAL A PAGAR	206.00

Total a pagar, en letras: Doscientos Seis Lempiras

Instrumento Nº: 63 autorizado por el notario: MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO C.A.H. Nº 1684

Lugar y fecha: San Pedro Sula/Cortes 2017-10-31 11:13:48

Firma del usuario: _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO	
FECHA DE PAGO 5 Dia 11 Mes 10 Año 2018	VALOR DEL RECIBO 7 206
CODIGO BANCO 6 3018	Sello Oficina Recaudadora
	Firma Cajero

Copia 1: Usuario

Copia 2: Banco

Copia 3: Contabilidad CCIC

Copia 4: Expediente IP

117304070K EFECTIVO
31-10-2017 HM.21029 CJ#: 2301
HNL 206.00
10:28AM VIN CCIC SPS
BANCO FICOMSA
TASA REGISTRO MERCANTIL

